



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Don. de Comisario p.^a / Por virelacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo la Junta de Arvixos } en fuerza de lo resuelto en el celebrado la mañana de este dia para nombrar un Cavallero Reg.^o por Comisario que asista a la Junta de Arvixos concedidos para Milicias; Thaviendose confexido en este particular y tratado lo conveniente a fin de cumplir con lo mandado por Su. En la R.^a Instruccion formada en el año pasado de mil setecientos veintay uno; Nombró al Señor D. N. Baguin de Paz y Balcarcel, hasta fin de Diciembre de el que vendria de setecientos veintay siete en brevesanria de lo prebenido en el Capitulo primero de la R.^a Instruccion; Y Acordo la Ciudad q.^a de este nombramiento repase Testimonio al Señor Intendente para que le conste a su Señoria, y mande referir a dicho Señor para que concurre a la Junta que se celebre en esta importante providencia. En = De Orden de la Ciudad =

Juan Ant.
M. Maria

Ante nos.

Gonzalo Chamorro

D. N. Ant.
F. Alvaro

